



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
“1976-2026: 50 AÑOS DE LA DICTADURA CÍVICO-MILITAR.
MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA – NUNCA MAS”
“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”**

Corrientes, 16 de Abril de 2026.

DECLARACIÓN N°: 55

VISTO:

Lo establecido por la Ordenanza N° 7609 que instituye el Diploma de Visitante Ilustre de la ciudad de Corrientes.

Los Artículos 14, 29 y concordantes de la Carta Orgánica Municipal (COM), Y;

CONSIDERANDO:

Que, los días 17 y 18 de abril del presente año, visitara nuestra provincia el actor Julio Chávez, para presentarse en el Teatro Juan de Vera, interpretando la obra “La Ballena”, bajo la dirección de Ricky Pashkus. Esta obra estrenada el año pasado recibió elogios y un éxito de taquilla, con temporadas en Buenos Aires, Mar del Plata y Córdoba. En el mes de junio realizará presentaciones en Perú.

Que, la Ordenanza N° 7609, establece en su Artículo 3°: “... el Diploma de Visitante Ilustre, para aquellas personas que no vivan, ni hayan desarrollado sus tareas principales en la Ciudad, que la visiten en el marco de una actividad específica y que, por su trayectoria o desempeño en el ámbito social, cultural, deportivo y académico, científico, técnico, educativo, comunitario, etc., se destaquen Nacional o Internacionalmente...”.

Que, Julio Alberto Hirsch más conocido como Julio Chávez nació en Buenos Aires el 7 de julio de 1956. Conocido Internacionalmente como actor, autor y director de cine y teatro, es además, artista plástico y formador de actores de teatro. Protagonizó varias películas en el cine y series en la televisión. En TV, protagonizó entre otros éxitos, El Puntero, Epitafios, Trátame bien y Farsantes. Recibió numerosos premios en el país y en el exterior. En teatro recibió los Premios ACE, Trinidad Guevara, María Guerrero, Clarín y Estrella de Mar, en cine recibió los Premios de los Festivales de Cine de Biarritz (Francia), La Habana, Lima, Ceará (Brasil), Bogotá, Berlín y Trieste (Italia), además del Cóndor de Plata y el Premio Konex de Platino. En 2025 recibió el homenaje por sus 50 años de trayectoria teatral en los Premios Martín Fierro.

Que, su visita a esta Ciudad no puede pasar desapercibida, considerando su valiosa trayectoria y la unanimidad de público y crítica que su trabajo ha logrado, incluso un reconocimiento Internacional, por lo cual este Cuerpo le entregará el Diploma de Visitante Ilustre.



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
“1976-2026: 50 AÑOS DE LA DICTADURA CÍVICO-MILITAR.
MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA – NUNCA MAS”
“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”**

Corrientes, 16 de Abril de 2026.

DECLARACIÓN Nº: 55

Que, es facultad del Honorable Concejo Deliberante (HCD) el dictado de la presente.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN**

“Visitante Ilustre – Julio Chávez”

ARTÍCULO 1º:DECLARA Visitante Ilustre de la Ciudad de Corrientes, al actor argentino Julio Chávez, en el marco de su presencia en la Provincia de Corrientes los días 17 y 18 de abril del presente año, el mismo interpretará la obra “La Ballena” bajo la dirección de Ricky Pashkus, en el Teatro Juan de Vera de esta Ciudad.

ARTÍCULO 2º: LA presente Declaración será refrendada por la Señora Secretaria del Honorable Concejo Deliberante.

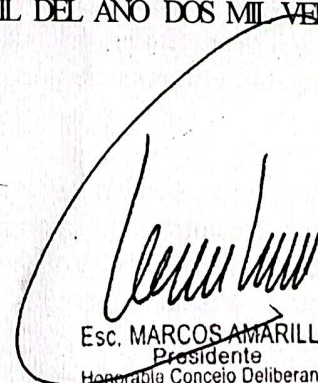
ARTÍCULO 3º: REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

AM

DADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.


Dra. Serra Shirle Silvana
Secretaria
Honorable Concejo Deliberante




Esc. MARCOS AMARILLA
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes